



MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA MUNICIPAL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA CONTRATISTA CONTRATANTE
"CONSTRUCCION DE ARCOTECHO EN ESCUELA PRIMARIA, LOCALIDAD DE DOLORES DE
AJUCHITLANCITO, PEDRO ESCOBEDO, QRO."

Siendo las 10:00 horas del día 08 de noviembre del 2019, se reunieron en el terreno que ocupa la obra que se denomina "CONSTRUCCION DE ARCOTECHO EN ESCUELA PRIMARIA, LOCALIDAD DE DOLORES DE AJUCHITLANCITO, PEDRO ESCOBEDO, QRO.", Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro.

Por parte de El Municipio el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los trabajos antes mencionados, obra de la cual hace entrega el contratista: **C. JUAN LUNA GONZALEZ, con domicilio en ALEJO ALTAMIRANO #44, COL. LOS FRESNOS, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.**

Descripción de las obras recepcionadas:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON APARATO, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS NECESARIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. POUT	M2	328.35	\$7.23	\$ 2,373.97
ZAPATA AISLADA DE CONCRETO DE 2.80X1.2, 0.40 M DE PERALTE. CONCRETO F' C= 250 KG/CM2 HECHO EN OBRA CON REVOLVEDORA, ARMADO CON VAR. N° 4 A/C 20 CM, EN AMBOS SENTIDOS, LECHO INFERIOR Y VAR. N° 6 A/C 20 CM EN AMBOS SENTIDOS LECHO SUPERIOR, TERMINADO COMÚN, INCLUYE: CIMBRA, CIMBRADO, DESCIMBRADO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, HECHURA, COLOCACIÓN, PICADO Y CURADO DEL CONCRETO, PRUEBAS DE LABORATORIO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. P.O.U.T.	M2	8.00	\$11,421.99	\$ 91,375.92
FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE POSTE A BASE DE TUBO DE ACERO NEGRO DE 12" (324MM) DE DIÁMETRO CEDULA 40 (49.73 KG/ML, 6.4MM DE ESPESO DE PARED), LONGITUD DE 3.00 M, SOLDADO A PLACA BASE Y PLACA CAPITEL DE 22X8 CMS DE 3/4" (19MM) DE ESPESOR, INCLUYE: PLACA CAPITEL, ANTICORROSIVO, DOS MANOS DE ESMALTE ALQUIDALTICO, CORTES, EQUIPO, SOLDADURA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. P.O.U.T.	PZA	8.00	\$7,335.21	\$ 58,681.68
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CUBIERTA EN SISTEMA AUTOSOPORTANTE EN LAMINA ZINTRO-ALUM GRADO B CAL. 22, 100% ENGARGOLADO, CON FLECHA DEL 20%, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MAQUINARIA, HERRAJES DE FIJACIÓN A BASE DE TORNILLOS DE 1/2" X 1 1/2" GRADO 5 CON RONDANA GALVANIZADA Y TUERCA DE GRADO 5, A LAMINA DE FIJACIÓN DE 15X15 CM CAL 14, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION. P.O.U.T.	M2	328.76	\$718.67	\$ 236,269.95



MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y ECOLOGÍA MUNICIPAL



Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No. **MPE-SOPDUE-FISMDF-AD-02-0-2019**, inserta en el programa **FISMDF 2019**, con aprobación de sesión ordinaria de cabildo No. 461 de fecha 25 de febrero de 2019, y se terminaron en tiempo y forma el día **30 DE OCTUBRE DEL 2019**.

Estado Financiero:

Las obras ejecutadas por el contratista, **C. JUAN LUNA GONZALEZ**, bajo el contrato de obra No. **MPE-SOPDUE-FISMDF-AD-02-0-2019**, ascendieron a un importe de **\$ 848,970.43 (ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta pesos 43/100 m.n.)** incluye I.V.A.

Cierre de Acta:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, a La firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 10:30 horas del día **08 DE NOVIEMBRE DE 2019**.

FIRMAS

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA

ARTURO MARTINEZ LEDESMA.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

C. JUAN LUNA GONZALEZ
CONTRATISTA.

ARQ. MIRYAM MANDUJANO RESÉNDIZ
SUPERVISOR DE OBRA

LIC. YENNIFER RIVERA MARTINEZ
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DEL
MUNICIPIO